

2024-10-31

IECM aprueba proyecto de Presupuesto 2025: Solicita 8.5% menos que en 2023

Autor: Rodolfo Martín Mendoza Macías

Género: Nota Informativa

<https://elcapitalino.mx/capital/iecm-aprueba-proyecto-de-presupuesto-2025-solicita-8-5-menos-que-en-2023/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó el Proyecto de Presupuesto 2025, que solicitará a la Jefatura de Gobierno para su inclusión en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México. El monto propuesto asciende a mil 920 millones 439 mil 77 pesos, lo que representa una disminución del 8.5% respecto a los 2 mil 100 millones recibidos en 2024.

IECM aprueba proyecto de Presupuesto 2025: Solicita 8.5% menos que en 2023

De este presupuesto, 580 millones 442 mil 928 pesos estarán destinados al financiamiento de partidos políticos locales para sus actividades ordinarias y específicas, equivalente al 30.2% del total. Además, mil 164 millones 603 mil 121 pesos se destinarán a gastos de operación del IECM, mientras que 168 millones 182 mil 853 pesos se asignarán a la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

Este presupuesto responde a una planificación exhaustiva basada en principios de racionalidad y eficiencia, con el objetivo de atender las responsabilidades del IECM en actividades ordinarias y participativas. Sin embargo, el proyecto no prevé recursos para eventuales elecciones extraordinarias relacionadas con cargos del Poder Judicial; de surgir esta necesidad, el IECM trabajará en un anteproyecto complementario.

Durante la sesión, también se presentó el Informe Final del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el cual se destacaron avances históricos en la participación ciudadana y en derechos políticos de sectores como el voto desde el extranjero y para personas en prisión preventiva. El IECM calificó este proceso como el mejor en la historia de la Ciudad de México, enfatizando su compromiso con la paridad de género y la inclusión.

IECM aprueba proyecto de Presupuesto 2025: Solicita 8.5% menos que en 2023

Te puede interesar: Urge PAN reducir la burocracia para impulsar el emprendimiento en la CDMX

Otros acuerdos destacados incluyen la aprobación del Programa Operativo Anual 2025, el acuerdo de destrucción de documentación electoral sobrante, y la pérdida de registro de nueve Organizaciones Ciudadanas, así como la cancelación del registro del «Centro de Capacitación para la Gestión Social, A.C.»

Este proyecto de presupuesto marca un esfuerzo del IECM por optimizar recursos en un contexto de racionalización presupuestal, al tiempo que asegura el cumplimiento de sus funciones y fomenta la participación ciudadana en la toma de decisiones locales.